APCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

CooperAPCIón

Boletín Informativo / Edición: Julio - Agosto 2009 – Año V Nº 49

CONTENIDO

- Proyecto del Mes: Bosques del Chinchipe
- Firma del Convenio para la Construcción del Nuevo Instituto Nacional de Rehabilitación "Adriana Rebaza Flores"
- APCI y ABC firmaron importantes acuerdos de cooperación
- Día del Ministerio de Relaciones Exteriores y Día del Diplomático
- Visita de la Directora Ejecutiva de la AGECI a la APCI
- El Fondo General de Contravalor Perú-Japón organizó la "Mesa de Trabajo para la Región Piura"
- "Las Fundaciones y la Cooperación Técnica Internacional"
- Taller de Capacitación de la DIFIS
- La Cooperación Internacional y el Sistema Nacional de Defensa Civil
- Diálogo con los embajadores del Perú acreditados en el exterior sobre "Política Exterior Recomendaciones para el Período 2009-2011"
- "Fortalecimientos de Capacidades de Organizaciones de Base, Gobiernos Locales y Sociedad Civil para acceder a Fondos de Cooperación Internacional"
- "Construcción de la infraestructura e implementación del Hogar Clínica San Juan de Dios de Piura"
- Firman convenios con Cooperación Suiza
- "Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional para Universidades Públicas"
- Más de 40 mil visitas registró la Biblioteca Virtual de Cooperación Internacional (BVCI)
- "Primer Taller Regional de Administradoras y Administradores de las contrapartes de Educación Sin Fronteras en Perú y en la Zona Andina"
- Evaluación de Avances de Proyecto de Apoyo a la Consolidación de Cultivos de Agroexportación
- Encuentro de Cancilleres de Perú y Colombia
- Cooperación Japonesa prevé invertir US$100 millones en megaproyecto en la Región Amazonas
- Donación de la República Popular China de 10,000 Bicicletas
- Reunión sobre el Proyecto Socio Sanitario en Apoyo al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador
- Comunicado de Prensa Nº 03-2009 - APCI
- Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú
- Carta del Ministro de Relaciones Exteriores al Director Ejecutivo de la APCI
- Carta de agradecimiento por participación en el Foro Regional "Buenas prácticas de jóvenes de Bolivia, Honduras, Nicaragua y Perú"
- Carta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- Comunicado de la Presidencia de la República

Editado por:
Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 319-3600 Fax: 319-3684
Web: www.apci.gob.pe
Responsables:
Liliana Marchena Reátegui / Nilton Romero López
Preguntas y comentarios: boletin@apci.gob.pe

PROYECTO DEL MES

PROYECTO BOSQUES DEL CHINCHIPE

Financiamiento: Financiado por la ***Comisión Europea*** e ***Intermediate Technology Development Group***

Monto del Proyecto: 2`345,101.20 dólares.

La cuenca del río Mayo-Chinchipe es una de las principales cuencas de la frontera amazónica entre Perú y Ecuador, albergando en su territorio dos importantes áreas de conservación de Sudamérica: el Parque Nacional Podocarpus (Ecuador) y el Santuario Tabaconas Namballe (Perú), que forman parte, a su vez, del corredor transfronterizo de conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú.

Dada la riqueza y diversidad de especies biológicas que habitan la cuenca, sus bosques constituyen una importante fuente de conocimiento y desarrollo presente y futuro. El agua, la belleza paisajística y el conocimiento de prácticas productivas de la población local son también recursos invaluables en esta zona. Sin embargo, a pesar de este gran potencial, los 162 mil ciudadanos ecuatorianos y peruanos que viven en condiciones de pobreza en la cuenca enfrentan cada día nuevos retos frente a acciones como la tala ilegal y otras actividades no sostenibles que se realizan en este frágil ecosistema.

La ENIEX ***Soluciones Prácticas***, en convenio con ***Caritas-Jaén,*** la ONG ***Oikos y Faces,*** ejecutaron desde el año 2005 hasta agosto 2009 el proyecto Programa binacional de conservación y gestión participativa de los bosques tropicales de la cuenca del Chinchipe, Perú-Ecuador (Bosques del Chinchipe). Este proyecto tuvo como meta generar un modelo de gestión sostenible y participativo para la conservación de los bosques tropicales de la cuenca binacional del río Chinchipe. En el marco del proyecto productores forestales, gobiernos locales, escuelas rurales, investigadores y hacedores de políticas de Perú y Ecuador han trabajado en constante diálogo para convertir la cuenca del Chinchipe en un mejor lugar para vivir.

"*El objetivo de este Proyecto es el de promover la conservación de los bosques tropicales de la cuenca binacional del Chinchipe, con la finalidad de desarrollar un modelo de gestión sostenible de bosques en la* ***Cuenca Binacional del Chinchipe*** *con plena participación de la población local ".*

Principales resultados
El proyecto ha generado los siguientes resultados:

Respecto a la agricultura sostenible; se ha logrado que en Perú todos los distritos de la provincia de San Ignacio cuenten con equipos técnicos agroforestales y se formaron 50 extensionistas campesinos cuyo papel resultó clave para la gestión técnica de los bosques. En los grupos que han recibido asistencia técnica se verificó un incremento de productividad del café y la incorporación de sombra diferenciada.

Referente al aprovechamiento forestal; se ha regulado el aprovechamiento forestal en San Ignacio, dejándose de emitir permisos y autorizaciones de aprovechamiento en bosques de protección por su avanzado estado de degradación.

Acerca del control forestal; el tráfico de madera legal e ilegal en la provincia de San Ignacio ha disminuido significativamente con la implementación del plan estratégico de la provincia (100 y 80 % respectivamente). En Ecuador se ha implementado una garita de control y radios que permiten a las comunidades denunciar la salida de madera ilegal y controlar el ingreso de vehículos.

Referente a Reforestación; en total se ha reforestado más de 3 000 ha. mediante selección participativa de iniciativas locales. En Perú, la experiencia ha sido acogida no solo por los campesinos, sino también por gobiernos locales (la municipalidad de Chirinos, por ejemplo, asignó el año pasado US$ 100 000 para fomentar y financiar más iniciativas).

Al respecto a la creación de alternativas económicas; se ha identificado el potencial biológico y de mercado de diversas especies, evaluándose el mercado de la madera de reforestación y del bambú. También se impulsaron actividades de valor añadido de café y apicultura.

Se desarrollaron inventarios forestales participativos con resultados muy importantes, ya que las comunidades reconocieron especies maderables y otras especies y productos que desconocían como la cascarilla o la sangre de grado. A partir de estos hallazgos se realizó una discusión sobre formas de revalorizar productos del bosque que fueron parte de la tradición de sus pueblos originarios. En el tema maderable, se ha verificado en campo e incremento del valor de los árboles en pie debido al mejor conocimiento de las especies y un nuevo dominio de técnicas de cubicación de maderas.

Aprendizajes y conclusiones

La experiencia de Chinchipe se propone como una referencia exitosa que se desarrolló bajo las siguientes líneas fundamentales;

Desarrollo de la gobernanza ambiental a nivel local: eje de la sostenibilidad de la experiencia. Se trabajó con y a través de los gobiernos locales, logrando acuerdos para una gestión ordenada de los recursos con participación ciudadana e incorporación de metodologías participativas, control forestal, sistemas de extensión promoción del ordenamiento territorial y áreas protegidas.

Desarrollo del capital humano: sensibilización mediante medios de comunicación, educación ambiental, formación de promotores, extensión de campesino a campesino, difusión transparente de logros y problemas encontrados.

Desarrollo y adecuación tecnológica: con participación de la Universidad Nacional de Cajamarca en temas de gestión forestal, investigación, formación de cuadros (diplomado en gestión de recursos forestales), nuevas tecnologías para viveros y agroforestería, experimentación campesina.

Desarrollo de la organización social: participación de organizaciones de productores y otros actores locales buscando economía de escala, impactos directos, liderazgo rural y sostenibilidad del sistema.

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Firma del Convenio para la Construcción del Nuevo Instituto Nacional de Rehabilitación "Adriana Rebaza Flores"

Alrededor de un millón de discapacitados se beneficiarán con la construcción del nuevo local del Instituto Especializado de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" (INR), el cual se edificará en un área de 37,536.14 m2., ubicado en las instalaciones del ex cuartel Tarapacá, en Chorrillos.

El presidente Alan García Pérez, participó en la firma del Acuerdo de Donación entre la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y el Ministerio de Salud, el cual permitirá la construcción de la nueva sede del Instituto Nacional de Rehabilitación.

El acto se realizó el lunes 31 de agosto, en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno, con la presencia en la Mesa de Honor del Embajador de Japón, Shuichiro Megata; el Representante Residente de JICA en el Perú, Makoto Nakao; la Dra. Adriana Rebaza y el Ministro de Salud, Oscar Ugarte Ubilluz

.

La edificación de este local contempla una inversión aproximada de 100 millones de nuevos soles, de los cuales el Gobierno de Japón contribuirá con una cooperación financiera no reembolsable cercana a los 20 millones de dólares para la obra y equipamiento.

El Presidente de la República, Alan García Pérez agradeció el apoyo brindado a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA); asimismo, el mandatario peruano, saludó y agradeció al gobierno de Japón por todo el apoyo que viene brindado a nuestro país.

El Director de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Lic. Carlos Pando Sánchez estuvo presente en este Acto, así como funcionarios del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR).

El nuevo INR, será una institución de arquitectura moderna y equipos de alta tecnología, única a nivel de Latinoamérica, que permitirán triplicar la cobertura de atención que actualmente solo tiene capacidad para atender diariamente a unos mil 300 pacientes, quienes llegan de todas partes del interior del país.

Además se contribuirá a mejorar la capacidad de atención en los servicios de Consulta Externa, Admisión, direcciones de Funciones Mentales y Motoras, a través de los departamentos de Aprendizaje, Deficiencias Intelectuales y de Adaptación Social, Comunicaciones, Taller de Biomecánica, entre otros.

APCI y ABC firmaron importantes acuerdos de cooperación

Del 10 al 13 de agosto se reunieron en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Misión Multidisciplinaria Brasileña, encargada de identificar proyectos de cooperación entre el Perú y Brasil, con representantes del gobierno peruano para analizar proyectos en la zona de frontera y los proyectos de cooperación existentes.

El evento fue inaugurado por el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Lic. Carlos Pando Sánchez, quien dio la bienvenida a la delegación brasileña y recalcó que esta reunión es importante para el fortalecimiento de las cordiales relaciones de cooperación existentes entre ambas naciones.

Firma de Convenio

En el marco de esta reunión La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) firmaron el jueves 13 de agosto, cuatro importantes acuerdos para el desarrollo de la zona fronteriza que son:

Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción de látex de Shiringa en la región de Madre de Dios;

Proyecto de Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción acuícola en Madre de Dios;

Proyecto Intercambio de tecnologías para mejorar la calidad en el proceso de transformación de la castaña en la región fronteriza Perú-Brasil; y

Proyecto de implementación y adecuación de normas técnicas para la estrategia sanitaria nacional del VIH Sida.

Luego de la firma de los convenios el Director de la ABC, Ministro Marco Farani, agradeció y felicitó a la APCI y a las delegaciones peruana y brasileña, por el trabajo realizado durante estos días, además señaló el compromiso de Brasil como país hermano de compartir sus experiencias y avances positivos.

Del mismo modo, el Director de la APCI, Lic. Carlos Pando Sánchez, luego de felicitar a ambas delegaciones por el trabajo realizado, destacó la importancia de la firma de estos cuatro acuerdos, señalando que existe el compromiso de la Agencia para que durante la visita del Presidente Lula, se pueda suscribir un acuerdo sobre la constitución de un Centro de Tecnología Ambiental que se trabaja entre el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial, SENATI, del Perú y el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial, SENAI, del Brasil, además de la creación del Centro de Políticas de Desarrollo Amazónico que tendrán un impacto nacional.

A este evento, asistieron también, el Embajador Jorge D´Escragnolle Taunay Filho, Embajador de la República Federativa de Brasil; el Embajador Javier León Olavarría, Subsecretario para Asuntos de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Previamente a la firma de los convenios, el Director de la ABC, Ministro Marco Farani se reunió el miércoles 12 de agosto con el Director Ejecutivo de la APCI, Lic. Carlos Pando Sánchez, en la sede de la APCI en Miraflores.

Durante este encuentro, ambos directores ultimaron detalles para la firma de proyectos de cooperación entre ambas naciones que se desarrollarán en la zona de frontera,

además evaluaron próximos proyectos de cooperación en función a la política de desarrollo de cada país, a sus relaciones bilaterales y a los intereses de cooperación.

La reunión se desarrolló con la presencia por parte de la APCI, de la Directora de Gestión y Negociación Internacional, Dra. Paola Bustamante Suárez; la Asesora de la Dirección Ejecutiva, Embajadora Norah Nalvarte Chávez, y la responsable de la carpeta de Cooperación Horizontal Sur-Sur, Soledad Bernuy Morales. Por parte de la delegación de Brasil además del Director de la ABC, participó la Coordinadora General de Cooperación, María Augusta Ferraz.

Día del Ministerio de Relaciones Exteriores y Día del Diplomático

El 3 de agosto, con motivo del 188 Aniversario de creación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en su condición de ser la más antigua entidad de la administración pública nacional y el Día del Diplomático, y ante la presencia del Señor Embajador José García Belaunde, Ministro de Relaciones Exteriores; el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio, ofreció un Discurso de Saludo por el Aniversario.

En la sede de la Cancillería estuvieron presentes en la Celebración, el Embajador Juan Miguel Bakula Patiño; el Embajador José Antonio Bellina, Viceministro de Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa; el Secretario General de Relaciones Exteriores, los ex Secretarios Generales; los Subsecretarios y el Embajador Helí Peláez Castro, Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.

En su alocución, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio, saludó a los presentes por del Día del Diplomático, profesión con vocación de servicio, sentido del deber y compromiso decidido en defensa y promoción de los intereses nacionales.

Visita de la Directora Ejecutiva de la AGECI a la APCI

En el marco de las relaciones bilaterales existentes entre las repúblicas de Perú y Ecuador, el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Lic. Carlos Pando Sánchez, se reunió con su homóloga de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI), señora Mónica Dávila.

En este productivo encuentro, el Director de la APCI intercambió con su par ecuatoriana criterios, evaluaciones y coordinaciones sobre métodos de trabajo de ambas agencias, lineamientos y resultados de gestión, en función a la política de desarrollo de cada país, a sus relaciones bilaterales y a los intereses de la Cooperación Sur Sur. La reunión se desarrolló además con la presencia de la Directora de Gestión y Negociación Internacional de la APCI, Dra. Paola Bustamante y el asesor de la Dirección Ejecutiva el Ministro Consejero, César Jordán. Por parte del Ecuador se contó con la asistencia de la Ministra María de la Paz Donozo.

En esta reunión que se realizó en miércoles 5 de agosto en la sede de la APCI, ambas partes acordaron futuros intercambios en el marco del mutuo fortalecimiento institucional y el reforzamiento de la cooperación bilateral.

El Fondo General de Contravalor Perú-Japón organizó la "Mesa de Trabajo para la Región Piura"

El pasado 14 de agosto, en la ciudad de Piura, el Fondo General de Contravalor Perú-Japón, entidad que canaliza recursos provenientes de la cooperación no reembolsable del Gobierno de Japón, organizó la "Mesa de Trabajo para la Región Piura"

Con la participación del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Lic. Carlos Pando Sánchez; y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) se realizó la Mesa de Trabajo para la Región Piura con la finalidad de presentar sus Programas de Cooperación Internacional no Reembolsable en el Perú y los lineamientos de la Cooperación Japonesa aplicables al caso peruano.

Asistieron como invitados autoridades del gobierno Regional, Provinciales y Distritales; estos últimos se encuentran dentro del Programa Nacional CRECER.

La Secretaria Ejecutiva del Fondo General de Contravalor Perú Japón, FGCPJ, Dra. Margarita Imano Konno, dio la bienvenida a todos los asistentes y resaltó el espíritu de trabajo y de superación de la Región Piura. Para el evento se identificaron 14 proyectos de las áreas de Saneamiento, Educación, Salud, Infraestructura Rural (puente), Electrificación e Irrigación, ubicados en los distritos de Carmen de la Frontera, Canchaque, Tambogrande, Cura Mori, Jilili, Sapillica, Sondorillo, Sondor, San Miguel de El Faique, La Arena, Huancabamba, Huarmaca y Santo Domingo.

El acto de clausura estuvo a cargo del Presidente del Comité Directivo del Fondo General de Contravalor Perú Japón, FGCPJ y Director Ejecutivo de la Agencia Peruana Cooperación Internacional, Lic. Carlos Pando Sánchez, quien destacó la valiosa colaboración de los expositores en la presentación de sus proyectos y destacó la iniciativa del Fondo General de Contravalor Perú-Japón en el desarrollo de las mesas de trabajo.

Ministerio de Justicia organizó la conferencia "Las Fundaciones y la Cooperación Técnica Internacional"

En la sede del Ministerio de Justicia, el jueves 30 de julio se realizó, la Conferencia "Las Fundaciones y la Cooperación Técnica Internacional", que fue inaugurado por el Dr. Anselmo Távara, en representación del Vice-Ministro de Justicia, Dr. Gerardo Leonidas Castro Rojas, y por la Sra. Lucia Suarez Olivares, Directora de Operaciones y Capacitación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), quien además hizo llegar el saludo del Director de la APCI, Lic. Carlos Pando Sánchez.

El evento organizado por el Ministerio de Justicia contó con la colaboración de funcionarios de la APCI en sus exposiciones siendo dirigido a funcionarios del Ministerio de Justicia, ONGD, fundaciones y otras entidades.

La sesión de exposiciones de la Conferencia se inició con la Lic. María Inés Valdivia Acuña, Subdirectora de Operaciones y Capacitación de la APCI, quien expuso los Lineamientos de Gestión de la APCI; continuó la exposición el Lic. Anselmo Caycho Huapaya, responsable de Registros de Inscripción de las ONGD y Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional en el Perú, (ENIEX) de la APCI, quien expuso sobre las características y procedimientos para la inscripción y renovación de las ONGD, ENIEX e Instituciones Privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional, provenientes del Exterior (IPREDAS).

Continuó la exposición el Sr. Jorge Augusto Cuadra, Subdirector de Registros, quien expuso el tema "Asesoramiento y Servicio Voluntario"; del mismo modo el sociólogo Gustavo Manrique La Rosa, responsable del Registro de Intervenciones de la APCI, expuso el tema "Registro: la Declaración Anual, el Marco Legal y el Proceso de Declaración verificación y subsanación de inconsistencias".

En la parte final de las exposiciones, la Sra. Isabel Vera Merea, Sub-directora de Beneficios de la APCI, expuso el tema "Beneficios: Registro de Planes Operativos, Devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Promoción Municipal (IPM)" así como también sobre el "Informe Final del IGV e IPM recuperado"; la Dra. Mariela Pineda Paniagua, Sub-directora de Donaciones de la APCI, expuso el tema de "Donaciones: Marco legal del ingreso al país de mercancías donadas provenientes del exterior destinadas a las ONGD, ENIEX y registro de IPREDA", y finalmente "Marco legal para obtener certificado de conformidad de ropa y calzados usados donados, requisitos y plazos".

El evento culminó con una rueda de preguntas de los participantes que fueron absueltas por los funcionarios de la APCI.

Taller de Capacitación de la DIFIS

Del 23 al 26 de julio, La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) realizó el evento "Capacitación para el Plan Anual de Fiscalización-2009", en las instalaciones del Hotel Boulevard - Alameda, sito en Av. José Pardo Nº 771- Miraflores, dirigido a Funcionarios de la Dirección de Fiscalización y Supervisión (DIFIS) de la Agencia.

Durante el evento se presentaron a los 12 nuevos integrantes de la DIFIS, conformado por: Carlos Roberto Tengan Gusukuma, Marco Antonio Chau Vega; Juan Carlos Cevasco García; Susana Coronado Díaz; Jorge Enrique Inocente Ramírez; César Caballero Caballero; Alberto León Quispe Machaca; Sergio Antonio Landa González; Atilio Manuel Olano Calderón; Pilar Beatriz Mendoza Castro; Yoni; Hernán Herrera Torres; Iván Rómulo Rivera Molina.

La Inauguración estuvo a cargo del Director Ejecutivo de la APCI, Lic. Carlos Pando Sánchez, quien expuso sobre "El Rol de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional: Principales mandatos de la APCI.

El Director Ejecutivo dio la bienvenida a los 12 nuevos integrantes de la DIFIS, que se unen con el equipo que ya viene trabajando, en esta área. Agregó que la APCI tiene el mandato de fiscalizar, según el ordenamiento legal vigente, que implica acciones de "control, supervisión y fiscalización".

Señaló a los nuevos funcionarios que tienen la misión de reconocer las buenas prácticas de las ONGs, ENIEX e IPREDAS, e identificar y observar las malas prácticas y el mal uso de los recursos de la Cooperación Internacional.

De otro lado, durante el taller se expuso sobre la "Estructura Orgánica de la APCI" a cargo de la Dra. Magaly Villafuerte, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dra. Patricia Espichán, Jefa de la Oficina General de Administración; además también se expusieron temas como, "La Política Nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable y el Plan Nacional de Cooperación"; "La Cooperación Oficial: Fuentes, Mecanismos y Modalidades de Cooperación de las Fuentes Oficiales"; "La Cooperación Privada y los Registros Institucionales de la APCI: tipos de instituciones registradas"; "La Declaración Anual. Fuentes de Información"; "La Matriz Integrada de Cooperación Internacional (MIPCI)"; "El Reglamento de Infracciones y Sanciones. Alcances de la tipificación de infracciones y sanciones"; "El uso del Marco Lógico para acciones de evaluación. Relación de Causalidad, Coherencia y Consistencia de la Formulación. Definiciones conceptuales de la evaluación de proyectos"; "Sistematización del análisis de los grupos y refuerzos conceptuales. Relación entre lo conceptual y lo programático"; "Los Beneficios Tributarios. El caso de Donaciones. Procedimientos e Información relevante para las acciones de fiscalización"; "Los Beneficios Tributarios. El caso de la Devolución de IGV. Procedimientos e Información relevante para las acciones de Fiscalización" Estas exposiciones estuvieron a cargo de funcionarios de la APCI.

El Director de Fiscalización y Supervisión, Ing. Alberto Pinillos Vega, expuso sobre "El Mandato Institucional para implementar las acciones de Fiscalización"; "El Plan Anual de Fiscalización 2009"; y "El Manual de Fiscalización". La presentación de las estrategias e instrumentos de evaluación de los proyectos seleccionados y su propuesta de evaluación para IPREDAS, estuvo a cargo de la Sra. Consultora María del Carmen Bastos, quien además dirigió la evaluación y análisis de resultados del taller.

La Cooperación Internacional y el Sistema Nacional de Defensa Civil

El viernes 24 de julio en las instalaciones de la Sala de Conferencias del "Hotel Prince" en San Borja, se llevó a cabo la segunda "Reunión de la Cooperación Internacional y el Sistema Nacional de Defensa Civil", cuyo tema fue:

"Promoviendo la Cooperación para la Gestión en Riesgos de Desastres"; el mismo que contó con la presencia del Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), General de División EP (r) Luis Felipe Palomino Rodríguez; el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Nilo Figueroa Cortavarría; el representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dr. Carlos Barrenechea Lercari; el Coordinador Residente de la NNUU y Representante Residente del PNUD en el Perú, Jorge Chedieck; representantes diplomáticos de los diferentes países que conforman las fuentes cooperantes, funcionarios públicos de algunas entidades relacionadas a la cooperación internacional del estado, miembros del Proyecto: Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN), representantes de ONG´s, así como de representantes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

La inauguración del mismo estuvo a cargo del Lic. Carlos Pando Sánchez, Director Ejecutivo de la APCI, quien en su discurso inaugural dio énfasis de las buenas relaciones que se dan entre las Fuentes Cooperantes y el INDECI, en el ámbito del apoyo a nuestro país en momentos de desastres naturales, además de mencionar que según el informe del Banco Mundial, el Perú ha obtenido la categoría de País de Renta Media Alta, y que a su vez el Perú se convierte en país Cooperante Técnico, lo cual debe ser motivo de orgullo y de reflexión para el futuro de la cooperación y para los peruanos, lo cual viene a convertirse en una Política Pública Peruana y Política de Estado.

Diálogo con los embajadores del Perú acreditados en el exterior sobre "Política Exterior Recomendaciones para el Período 2009-2011"

Como parte del Programa de la I Reunión de Embajadores del Perú acreditados en el exterior, del 30 de junio al 3 de julio se realizó la reunión denominada: "Diálogo sobre Política Exterior y Recomendaciones para el Período 2009 – 2011", en la Sala Carlos García Bedoya, del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, Lic. Carlos Pando Sánchez, el viernes 3 de julio, abordó el tema: La Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú (Ayuda al Desarrollo).

El Director Ejecutivo además trató sobre el "Diagnóstico de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú y Marco Político y Programático de la Cooperación Internacional No Reembolsable". Adicionalmente el Lic. Pando Sánchez, expuso acerca de la " Evolución de los Procesos Externos e Internos para una mayor eficacia de la Cooperación Internacional, Objetivos de Desarrollo Estratégicos", así como de establecer las prioridades específicas a nivel temático y territorial que atienden prioridades de corto y mediano plazo.

Con la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales se dio inicio la jornada del día viernes 3 de julio, para ser clausurada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador José García Belaúnde.

Cabe señalar que durante este evento se evaluaron los lineamientos de la política internacional de nuestro país, con miras a profundizar su inserción en el escenario mundial, intercambiar ideas sobre los grandes desafíos y oportunidades que enfrenta nuestro país en el actual contexto regional e internacional.

"Fortalecimientos de Capacidades de Organizaciones de Base, Gobiernos Locales y Sociedad Civil para Acceder a Fondos de Cooperación Internacional"

El Programa de Asistencia Social y Promoción Micro empresarial para Organizaciones Sociales de Base del Gobierno Regional de La Libertad, organizó el Panel de "Fortalecimiento de Capacidades de Organizaciones de Base, Gobiernos Locales y Sociedad Civil para Acceder a Fondos de Cooperación Internacional dentro de las actividades enmarcadas en su Plan Institucional.

En este evento se dio a conocer los requisitos y trámites correspondientes para la presentación de proyectos de desarrollo a las entidades internacionales cooperantes, que apoyan a la población desprotegida y con mayor número de carencias en la región La Libertad, dicho evento se realizó en las instalaciones del Centro de Convenciones del Hotel Los Conquistadores el 20 de agosto del presente año.

En representación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) asistieron la Directora de la Dirección de Operaciones y Capacitación, Dra. Lucía Suárez Olivares y la Subdirectora de Operaciones y Capacitación, Lic. María Inés Valdivia Acuña, quien expuso sobre el rol de la APCI, sus objetivos, políticas de cooperación, situación, prioridades y retos hacia donde debe orientarse la cooperación internacional.

Dentro de los acuerdos están el de establecer el calendario de los talleres planificados por la Dirección de Operaciones y Capacitación de la APCI para la Región La Libertad y que serían; Taller sobre Temas Operativos (octubre) y Taller de Sensibilización (septiembre).

"Construcción de la infraestructura e implementación del Hogar Clínica San Juan de Dios de Piura"

El sábado 15 de agosto, el Director Ejecutivo de la APCI, Lic. Carlos Pando - Presidente del Fondo General de Contravalor Perú Japón (FGCPJ), la Dra. Margarita Imano, funcionarios y ejecutivos de la FGCPJ, visitaron las instalaciones del Hogar Clínica San Juan de Dios de Piura, recorriendo todas sus instalaciones y verificando la necesidad del apoyo solicitado.

Cabe recordar que, en la Teletón del pasado 21 de diciembre y, a través del Fondo General de Contravalor Perú - Japón, que preside el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el Lic. Carlos Pando Sánchez, se comprometió una importante donación; que consiste en financiar la Ejecución de 3 Proyectos Descentralizados, para el Hogar Clínica San Juan de Dios.

En mencionado acto público, el Lic. Pando Sánchez estuvo acompañado del Cónsul General del Japón en el Perú y Director del FGCPJ, Sr. Susumo Fukuda, y de la Secretaria Ejecutiva del Fondo General de Contravalor Perú - Japón; Dra. Margarita Imano, quienes señalaron que los Proyectos se ejecutaran en las sedes del Hogar Clínica San Juan de Dios correspondientes a las Regiones de Cusco, Piura y Loreto.

El proyecto para el Hogar Clínica San Juan de Dios de Piura, consiste en la construcción de siete salas de usos múltiples, como medicina física, mecanoterapia, hidroterapia, fisiatra, òrtesis, entre otras.

Adicionalmente el proyecto contempla la dotación de equipos médicos en la especialidad de rehabilitación, mecanoterapia y otros necesarios para el buen funcionamiento del Hogar Clínica San Juan de Dios de Piura.

Firman convenios con Cooperación Suiza

El ministro del Ambiente, Antonio Brack, viajó a Suiza del 18 al 21 de agosto, en donde participó de la Conferencia Anual de la Cooperación Suiza sobre Cambio Climático y Desarrollo.

En su visita oficial a Suiza, el ministro Brack firmó dos convenios con la Cooperación Suiza relacionados al impacto del cambio climático y el reciclaje electrónico en el Perú.

La Conferencia Anual de la Cooperación Suiza ha definido como tema central el "Cambio Climático". Para ello se contó con la participación de representantes de alto nivel de Asia, África y Latinoamérica, quienes presentaron las principales acciones realizadas a nivel de cada región/país.

La Estrategia de Cooperación Suiza-Perú 2009 – 2011, tiene como uno de sus tres retos principales la reducción de la vulnerabilidad frente a las catástrofes naturales y al cambio climático, así como el fortalecimiento del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En este contexto, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Secretaria de Estado para la Economía (SECO) financiarán nuevas iniciativas de cooperación bilateral en temas ambientales, además de los programas ya en implementación.

Durante la Conferencia Anual de la Cooperación Suiza sobre Cambio Climático y Desarrollo, el Ministro Brack se reunió con la Ministra de Economía de ese país, Doris Leuthard; el Ministro del Medioambiente, Moritz Leuenberger; y con el director de COSUDE, Martin Dahinden.

Los convenios en mención se firmaron entre Suiza, representada por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE); y el Perú, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en lo relacionado al Programa de Adaptación al Cambio Climático, PACC, del 2009 al 2011.

A su vez, El Ministro Brack participó del Encuentro sobre Cambio Climático y Bosques, evento al cual hizo llegar la iniciativa peruana de Conservación de Bosques Amazónicos, que es promovida por el Ministerio del Ambiente.

Cabe destacar que los funcionarios peruanos que viajaron junto con el ministro Brack tuvieron la oportunidad de conocer la propuesta suiza para crear un impuesto mundial sobre carbono. Esta iniciativa será llevada a la XV Cumbre Mundial de Cambio Climático, a realizarse en el mes de diciembre de este año en Copenhague.

"Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional para Universidades Públicas"

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, participó el pasado 17 de de julio, en el Seminario – Taller: *"Formulación de Proyectos y Cooperación Internacional para Universidades Públicas"*, realizado en la "Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque.

La participación de la APCI, tuvo como objetivo capacitar a funcionarios y docentes investigadores que se encuentran involucrados en programas y/o proyectos inherentes a las temáticas que desarrolla la Universidad, en el deseo de conocer las características de la Cooperación Internacional, además de los mecanismos y tipos de fuentes oficiales o privadas a las que puedan solicitar financiamiento en el marco de los objetivos de desarrollo nacional y regional.

La APCI participó de este Seminario-Taller con la presencia de la Ing. Rossana Arauco de la Dirección de Políticas y Programas y de la Lic. María Inés Valdivia, subdirectora de Operaciones y Capacitación, quienes abordaron temas que fueron desde los conceptos generales y tipos de Cooperación, organismos facilitadores internacionales y nacionales hasta el sistema de marco lógico para la formulación de proyectos.

Más de 40 mil visitas registró la Biblioteca Virtual de Cooperación Internacional (BVCI)

USAID es la que ha entregado más información

Un total de 43 mil 839 visitas registró el repositorio documental virtual (buscador de información) del Proyecto de Biblioteca Virtual de Cooperación Internacional (BVCI) de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) desde enero a junio de este año.

Conforme a las estadísticas, la cantidad de visitas va incrementándose de manera paulatina, siendo mayo el mes que registró una mayor cantidad: 11 mil 899. Así en abril se tuvo 9 mil 134 visitas y marzo, 8 mil 880.

El proyecto tiene a la fecha 3 mil 439 documentos relacionados a cerca de mil proyectos financiados por la Cooperación Internacional, los que se encuentran ingresados y puestos en línea a disposición de los usuarios.

La institución que ha transferido mayor número de documentos a la BVCI es la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), entre la información entregada se tiene: Mype Competitiva; Proyecto Vigía; Proyecto de Reducción de la Pobreza; Proyecto PRODES-Proyecto de Descentralización; y Proyecto de Desarrollo de la Frontera Perú-Ecuador, entre otros.

La BVCI que es una iniciativa del Sistema de las Naciones Unidas, cuenta con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del convenio suscrito con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), y tiene por objetivo preservar, organizar y compartir, a través de una plataforma tecnológica, los documentos generados como resultado del apoyo de las fuentes cooperantes en el país.

"Primer Taller Regional de Administradoras y Administradores de las contrapartes de Educación Sin Fronteras en Perú y en la Zona Andina"

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

La ENIEX "Educación Sin Fronteras en Perú" (ESF), dentro de sus actividades programadas, organizó el *"Primer Taller Regional de Administradoras y Administradores de las contrapartes de Educación Sin Fronteras en la Zona Andina"* los días 16,17 y 18 de julio, en las instalaciones del Centro Educativo Particular San José de Cluny (Magdalena), dirigido al personal de las contrapartes de ESF en Perú, Bolivia, Ecuador y España.

El viernes 17 se trató el tema "Gestión y Procedimientos para Organismos No Gubernamentales" que se acogen a los diferentes beneficios Tributarios, donde participó como ponente en representación de la Dirección de Operaciones y Capacitación, la sub-directora de Beneficios, Isabel Vera Merea, de la APCI, quien expuso el tema: "Registros de Planes Operativos, y Procedimiento en Recuperación del IGV.

Evaluación de Avances del Proyecto de Apoyo a la Consolidación de Cultivos de Agroexportación

En la Dirección Regional Agraria de la ciudad de Iquitos, representantes del Gobierno Regional de Loreto, del Ministerio de Agricultura, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), se reunieron el 2 de julio último, para instalar el primer Comité de Seguimiento y monitoreo del Proyecto de Apoyo a la Consolidación de Cultivos de Agroexportación, así como para informar sus resultados y avances y aprobar el Plan Operativo Anual 2009.

Estuvieron presentes en esta importante reunión Juan Carlos Carranza, Gerente Regional de Desarrollo Económico; Manuel Iglesias, Director Regional de la Dirección Agraria de Loreto; Marlene Otrera, Directora de la Oficina de Cooperación Internacional del Gobierno Regional de Loreto; Jaker Tello, Director de Promoción Agraria Loreto; Marco Nureña, Director de la Agencia Agraria Alto Amazonas; Fernando Voter, Asistente Técnico de la Unidad de Gestión del Proyecto y Oscar Sebastiani Director General de Competitividad Agraria del Ministerio de Agricultura, MINAG.

Por parte de la AECID participó la Coordinadora General, Sra. María Teresa Núñez; el Responsable de Programa de Tejido Económico y Empresarial, Sr. Itziar Gonzáles, y el Director del Fondo de Cooperación Hispano Peruano, Sr. César Becerra. Por la APCI asistió la Directora de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional, Sra. Paola Bustamante Suárez.

Tras la instalación del Comité de Seguimiento se presentó el informe del avance de gestión del proyecto, cuyos temas centrales fueron los resultados del 2008 y los avances en lo que va de este año, además se revisó detenidamente la asistencia técnica que se viene desarrollando para contribuir a mejorar la asignación de los créditos.

Los beneficiarios de este proyecto son los productores de uno de los tres cultivos priorizados en la intervención (Pijuayo-palmito, sacha-inchi ó camu-camu) y aquellos beneficiarios del crédito del PROCREA del GOREL.

Al finalizar la reunión se acordó que el Gobierno Regional de Loreto realice aportes a la última versión del Plan Operativo 2009 y se presente el informe preliminar con la nueva Matriz del Marco Lógico del proyecto, sus indicadores de seguimiento y evaluación, y los datos de Línea de Base a finales del mes de julio, con asistencia de todas las instituciones involucradas.

Así mismo, el Gobierno Regional se comprometió a garantizar el acompañamiento al crédito otorgado, con asistencia técnica permanente y de calidad, para lo cual realizará una revisión interna de cómo se está dando esta asistencia actualmente y hará los ajustes que fueran necesarios.

Por último se acordó elaborar un flujograma por línea de producto, en el cual se contemplen todas las fases de producción, transformación y comercialización, con tiempos realistas, para que pueda valorarse de forma objetiva y con criterio técnico hasta dónde puede involucrarse el proyecto.

Encuentro de Cancilleres de Perú y Colombia

Perú y Colombia evaluaron y fortalecieron su cooperación fronteriza en un encuentro entre sus cancilleres que se realizó el viernes 17 de julio, en la zona de frontera común, en el Putumayo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador José García Belaunde señaló que se busca profundizar integración con el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe, detalló que en la jornada de trabajo que sostuvo con su par colombiano, Jaime Bermúdez Merisalde, se analizaron temas de cooperación fronteriza y se clausurará el desarrollo de jornadas cívicas fluviales de las armadas de ambos países.

Los Cancilleres, García Belaunde y Jaime Bermúdez tuvieron una reunión de trabajo y luego clausuraron el programa denominado "Acción Cívica Binacional 2009", establecido por ambos gobiernos para a atender las necesidades básicas de salud y alimentación de las poblaciones que habitan en la ribera limítrofe del río Putumayo y del Bajo Amazonas.

El encuentro tuvo lugar en la zona fronteriza de Chimbote, en la Región de Loreto y permitió enriquecer la relación bilateral, teniendo en cuenta que atraviesa un excelente momento.

Cooperación Japonesa prevé invertir US$100 millones en megaproyecto en la Región Amazonas

El Gobierno Regional de Amazonas informó que la Agencia de de Cooperación Internacional del Japón, (JICA) expresó su interés de invertir US$ 100 millones en un megaproyecto turístico.

Según reveló el Gerente Regional de Desarrollo Económico, Carlos Canelo Dávila, los inversionistas han preparado un documento al respecto, luego de un trabajo preliminar realizado en zonas como la fortaleza de Kuélap y las cataratas de Gocta, entre otros atractivos amazónicos. Esta iniciativa contempla la puesta en marcha de obras de conservación, integradas a mejoras en servicios, carreteras, el sector productivo, seguridad, y orientadas a establecer un circuito turístico.

El funcionario explicó que inicialmente se estima trabajar en uno de los componentes del megaproyecto, que tiene que ver con el tema de servicios y carreteras de conexión, valorizado en unos 40 millones de dólares. Para ello, las autoridades regionales de Amazonas, en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), evaluarán la propuesta y la adecuarán para que siga el proceso correspondiente antes de su ejecución.

Canelo recordó que el interés de los japoneses se despertó gracias a la participación de Amazonas en las ferias turísticas internacionales, en gestiones promovidas por el Mincetur, que sirvieron como "ventanas de acercamiento".

Donación de la República Popular China de 10,000 Bicicletas

El Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Lic. Carlos Pando Sánchez, participó el pasado 9 de julio, de la ceremonia de entrega por parte del Gobierno de la República Popular de China, como muestra de los sentimientos de amistad al Gobierno de la República del Perú, de diez mil bicicletas montañeras, en el marco de la APEC, además de los acuerdos de Cooperación Económica y Técnica.

Dicho cargamento fue íntegramente transportado al Puerto del Callao, siendo el Ministerio de Educación el responsable de hacer los trámites de desaduanaje y retiro.

El Embajador de China en el Perú Sr. Gao Zhengyue, entregó dicha donación al Viceministro de Educación Víctor Raúl Diaz Chávez, el mismo que agradeció por su contribución para consolidar los vínculos bilaterales de amistad y cooperación.

A la Ceremonia de Entrega, realizada en los almacenes del Ministerio De Educación asistieron además de funcionarios de Cancillería; Directores de UGEL y alumnos en general.

Esta donación será destinada al Programa JUNTOS, para beneficio de niños y jóvenes peruanos como lo señaló el Embajador Gao Zhengyue.

Reunión sobre el Proyecto Socio Sanitario en Apoyo al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador

El 9 de julio en la sede de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), se reunieron funcionarios de la APCI y funcionarios del Proyecto Socio Sanitario en Apoyo al Plan Binacional de Paz, Perú-Ecuador, financiado por la república de Italia.

De esta reunión participaron el Director de la Oficina Regional de Cooperación Italiana, Dr. Domenico Bruzzone; el Coordinador de Proyectos de Cooperación, Dr. Marco Gaspari; el Coordinador de Programas de Emergencia, arquitecto Antonello Luoro, además de 4 expertos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia.

Por parte de la APCI se contó con la participación de los Asesores de la Dirección Ejecutiva, Embajadora Norah Nalvarte y el Dr. Javier De Cossío, la Directora de Gestión y Negociación Internacional, Dra. Paola Bustamante y por parte del Plan Binacional, el Sr. José Antonio Luna, encargado del tema de Medio Ambiente.

Durante este encuentro, los funcionarios italianos informaron acerca del "Programa de Cooperación Socio Sanitaria en apoyo al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador", el cual establece un sistema de atención de Salud Binacional en el denominado eje Piura-Loja.

Este Proyecto Binacional ha tenido como objetivo principal contribuir a la consolidación del proceso de paz entre el Perú y el Ecuador y mejorar las condiciones de salud de la población que conforma la comunidad fronteriza.

Comunicado de Prensa Nº 03-2009 - APCI

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en relación a la fiscalización de las intervenciones con recursos de la Cooperación Internacional de fuente oficial ejecutadas por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) informó el día jueves 06 de agosto de 2009, que, su Dirección de Fiscalización y Supervisión había concluido con las investigaciones correspondientes a los nueve proyectos ejecutados por la indicada asociación durante los años 2006, 2007 y 2008, iniciando la etapa de instrucción por infracciones encontradas en siete de ellos, contempladas en la Ley Nº 27692 y sus modificatorias y en el Reglamento de Infracciones y Sanciones, aprobado por Decreto Supremo Nº 027-2007-RE.

Asimismo, comunicó que la AIDESEP disponía de siete días, en el marco del debido proceso, para presentar los descargos correspondientes durante la etapa de instrucción y, de conformidad con el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la APCI, proceder a remitir los expedientes respectivos a la Comisión de Infracciones y Sanciones.

Lima, 6 de agosto de 2009.
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú

Período Anual de Sesiones 2009 – 2010

1. CUCULIZA TORRE, LUISA MARÍA (Presidenta) (GPF)
2. CARRASCO TÁVARA, JOSÉ CARLOS (Vicepresidente) (PAP)
3. MEKLER NEIMAN, ISAAC (Secretario) (GPN)
4. RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS NICOLÁS (PAP)
5. SÁNCHEZ ORTIZ, FRANKLIN HUMBERTO (PAP)
6. GONZALES POSADA EYZAGUIRRE, LUIS JAVIER (PAP)
7. MACEDO SÁNCHEZ, JOSÉ (PAP)
8. ORDÓÑEZ SALAZAR, JUVENAL UBALDO (GPN)
9. ACOSTA ZÁRATE, MARTHA CAROLINA (GPN)
10. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PIA LUISA (UN)
11. TAPIA SAMANIEGO, HILDEBRANDO (UN)
12. PÉREZ DEL SOLAR CUCULIZA, GABRIELA LOURDES (UN)
13. AGUINAGA RECUENCO, ALEJANDRO AURELIO (GPF)
14. VEGA ANTONIO, JOSÉ ALEJANDRO (UPP)
15. LESCANO ANCIETA, YONHY (AP)

Accesitarios:

FALLA LAMADRID, LUIS HUMBERTO (PAP)
CRIBILLEROS SHIGIHARA, OLGA AMELIA (PAP)
CALDERÓN CASTRO, WILDER, FELIX (PAP)
GUEVARA TRELLES, MIGUEL LUIS (PAP)
VÁSQUEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL (GPN)
LOMBARDI ELÍAS, GUIDO RICARDO (UN)
FUJIMORI FUJIMORI, SANTIAGO (GPF)
REGGIARDO BARRETO, RENZO ANDRÉS (GPF)
BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA (UPP)

Carta del Ministro de Relaciones Exteriores al Director Ejecutivo de la APCI

Ministerio de Relaciones Exteriores
DESPACHO MINISTERIAL

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Lima, 7 de julio de 2009

Señor
Carlos Pando
Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI

Ciudad.-

Tengo el agrado de dirigirle la presente para expresarle mi especial agradecimiento por su participación en la Primera Reunión de Embajadores del Perú acreditados en el Exterior, el 30 de junio pasado.

Su intervención e importantes reflexiones fueron muy bien recibidas y serán sin duda de gran utilidad para fortalecer la actuación de nuestras Misiones Diplomáticas, así como para estar en mejor capacidad de hacer frente a los retos y oportunidades que se desprenden del actual contexto externo.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

José Antonio García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores

Carta de agradecimiento por participación en el Foro Regional "Buenas prácticas de jóvenes de Bolivia, Honduras, Nicaragua y Perú"

Lima, 1 de julio del 2009

Señor Licenciado
Carlos Pando
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI
Lima.-

Estimado señor Pando,

La presente tiene por finalidad agradecer sus comentarios en el panel del Foro Regional "Buenas Prácticas de Jóvenes de Bolivia, Hondura, Nicaragua y Perú realizado el jueves 18 de junio del presente año en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El Banco Mundial y la institución Informet agradecen su valiosa participación en el foro, la cual contribuyó a que los jóvenes y asistentes al mismo, puedan reflexionar en torno a las experiencias de la región.

Seguros que podremos contar -nuevamente en el futuro- con su experiencia y conocimientos, nos despedimos reiterando nuestro saludo agradecimiento por el apoyo brindado durante el Foro Regional.

Adjuntamos dos publicaciones del Banco Mundial, el informe Mundial de Desarrollo 2007 referido a la Juventud y los resultados del estudio en Educación en la región de Junín, que esperamos sea de su consulta.

Sin otro particular por el momento quedamos de usted.

Atentamente,

Elizabeth Dasso
Especialista Senior en Desarrollo Social y Sociedad Civil
Banco Mundial

Percy Bobadilla D.
Director Ejecutivo
INFORMET

Carta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

CA 7/1 APCI
Lima, 30 de junio de 2009.

Licenciado
Carlos Pando Sánchez
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Miraflores.

Estimado Lic. Pando:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para agradecer la cordial atención que tuvo, para con el personal de la FAO, la Sra. Isabel Vera Merea, Subdirectora de Beneficios de la Dirección de Operaciones y Capacitación de la APCI, quien los recibió el miércoles 24 de junio pasado en sus oficinas para instruirlos acerca de la modalidad de presentación de los Programas Operativos de los Proyectos y la recuperación del IGV.

Quisiera resaltar la labor de la Sra. Isabel Vera Merea al liderar la mencionada reunión, la cual, sé, por el personal que asistió a la misma, fue muy enriquecedora.

Agradeciendo de antemano su gentil atención a la presente, hago propicia la ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Roberto Cuevas García
Representante de la FAO en el Perú

Comunicado de la Presidencia de la República

PERSONAS INESCRUPULOSAS UTILIZAN NOMBRE DEL PRESIDENTE PARA OFRECER DONACIONES

Invoca denunciar estos hechos ante las autoridades competentes

La Presidencia de la República, alertó que personas inescrupulosas se hacen pasar por funcionarios del Estado para ofrecer, a nombre del mandatario Alan García, donaciones de bienes diversos.

Indicó que posteriormente exigen, en forma indebida, depósitos de sumas de dinero en cuentas privadas destinadas a supuestos gastos de transporte.

En ese sentido, la alerta está dirigida a las autoridades del Gobierno Nacional, Regional y Local, a los representantes diplomáticos del Perú en el extranjero y, particularmente, a las organizaciones con fines caritativos o de ayuda social del Perú o fuera del país.

La Presidencia de la República deploró este execrable proceder y exhortó a los agraviados a denunciar estos hechos ante las autoridades competentes para que los inescrupulosos sean sancionados conforme a la Ley Penal vigente.

Lima, 30 de Julio del 2009